



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL

CHINCHINÁ - CALDAS

CORREO ELECTRÓNICO

j01prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRONICO N° 040

FECHA DEL ESTADO:

6/07/2023

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO/CAUSANTE	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
171744089001-2021-00209-00	EJECUTIVO	FUNDACIÓN DE LA MUJER COLOMBIA S.A.S	KAROL LÓPEZ	7/07/2023	AGREGA RESPUESTA A SOLICITUD DE PERSECUCIÓN DE BIENES
171744089001-2021-00219-00	EJECUTIVO	FINANFUTURO		7/07/2023	RESUELVE SOLICITUD PARA NOTIFICACIÓN
171744089001-2022-00021-00	EJECUTIVO	ADRIANA PATRICIA SEPULVEDA		7/07/2023	RESUELVE SOLICITUD DE AMPARO DE POBREZA
171744089001-2022-00022-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ	MARÍA TERESA CASTAÑEDA	7/07/2023	RESUELVE SOLICITUD
171744089001-2022-00028-00	EJECUTIVO	YULI TATIANA OBANDO		7/07/2023	REQUIERE PARTE DEMANDANTE

171744089001-2022-00120-00	SUCESION	MILTON DANIEL SÁNCHEZ		7/07/2023	REQUIERE PARTE DEMANDANTE
171744089001-2022-00163-00	PERTENENCIA	JULIO CESAR SÁNCHEZ		7/07/2023	CERTEZA DE NOTIFICACIÓN
171744089001-2022-00163-00	PERTENENCIA	JULIO CESAR SÁNCHEZ		7/07/2023	NOTIFICACIÓN POR CONDUCTA CONCLUYENTE
171744089001-2023-00033-00	PERTENENCIA	JULIO LACIDES SEPULVEDA		7/07/2023	ACEPTA OTRO INTERESADO NOTIFICACION POR CONDUCTA CONCLUYENTE
171744089001-2023-00076-00	RESTITUCIÓN DE BIEN INMUEBLE	JOSÉ EDUARDO DÍAZ		7/07/2023	DECIDE AMPARO DE POBREZA

En la fecha, a la sombra de lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso se notifica a los sujetos procesales los pronunciamientos judiciales.

*** AUTOS DE MEDIDAS CAUTELARES NO SE PUBLICAN**

PODRÁ VERSE EN EL EXPEDIENTE DIGITAL, DE NO POSEER EL LINK, SOLICITARLO OPORTUNAMENTE VIA CORREO ELECTRÓNICO

ALEJANDRO GARCÍA GUTIÉRREZ

SECRETARIO DE DESPACHO